



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SEDP**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Fax: 110086  
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

## CIRCULAR N° 09-2019

### A TODO EL PERSONAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA TEGUCIGALPA Y FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), informa que todo empleado/a que no ha podido realizar su proceso de identificación (validación de datos, toma de fotografía y emisión del carné), que el **día jueves 31 de enero** ha sido habilitado para atender en la **cabina 10 de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP-Registro)** con un **horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.** para que se presenten a realizar el proceso respectivo y obtener su identificación personal. Los requisitos son los siguientes:

1. Presentar su tarjeta de identidad (hondureños)
2. Presentar pasaporte o carné de residencia (extranjeros)
3. El personal docente por hora, asistentes técnicos de laboratorio, instructores, tutores y personal por contrato, deberán presentar una constancia emitida por el jefe inmediato superior, la cual debe indicar que son empleados activos y que está en proceso de contratación.

Independiente del horario o la dependencia a la que permanezcan puede aprovechar esta fecha y el horario extendido para obtener su respectivo carné.

Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, 30 de enero 2019

Msc. JACINTA RUIZ BONILLA  
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO  
DE PERSONAL



cc: Rectoría  
Dirección de Carrera Administrativa  
Archivo  
/MAM.

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*